



PROGRAMA INNOVACIÓN SOCIAL EN EMPREDIMIENTO

1.- INTRODUCCIÓN

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, en nuestro permanente compromiso con el emprendimiento y dentro del mismo con la RSC (Responsabilidad Social Corporativa) en las empresas, va a poner en marcha en el primer trimestre de 2017 un nuevo programa llamado INNOVACIÓN SOCIAL EN EMPREDIMIENTO.

Se trata de una iniciativa experimental en emprendimiento social que consiste en aprovechar los conocimientos de las empresas consolidadas, preferentemente, aquellas que han desarrollado su trayectoria bajo la tutorización de Andalucía Emprende, transmitiéndolos a empresas sociales, que trabajen con personas en riesgo de exclusión social, mediante la mentorización.

La idea es seleccionar cinco empresas sociales, que necesiten asesoramiento y/o asistencia técnica en determinados aspectos de la gestión de la misma y diez empresas consolidadas que estén dispuestas a colaborar como mentoras de las anteriores.

2.- FORMACIÓN QUE RECIBIRÁN LAS EMPRESAS MENTORAS

Las empresas mentoras recibirán formación semi-presencial en innovación y emprendimiento social especialmente diseñado y dirigido al voluntariado corporativo que hará de mentores de empresas sociales y que se impartirá **durante un mes**, por una empresa especializada.

Formación presencial: 15 horas (3 días)

Formación on-line/teléfono: 10 horas

Total horas de formación: 25 horas.

Fecha: Del 26 de enero al 26 de febrero.

Lugar de realización: Instalaciones de Andalucía Emprende, en la zona que corresponda al domicilio de la empresa.

3.- MENTORIZACIÓN QUE RECIBIRÁN LAS EMPRESAS SOCIALES

Una vez recibida la formación indicada, las empresas mentoras transmitirán sus conocimientos a las empresas sociales en forma de tutorías o asistencia técnica.

Cada empresa social participante en el proyecto recibirá por parte de las empresas mentoras tres tutorías de tres horas de duración cada una de ellas.

Estas tutorías serán bien presenciales, bien vía skype/teléfono, según la ubicación de las empresas mentoras y las tutorizadas. En todo caso, siempre estarán a su disposición las instalaciones de Andalucía Emprende, para las sesiones presenciales que tengan lugar.

El contenido de las tutorías se programará a demanda, es decir, dependiendo de las carencias que tengan las empresas que van a ser mentorizadas, según el área (financiación, marketing, producción, gestión...) en que manifiesten una mayor debilidad, así se planificarán las sesiones de asesoramiento y tutorización.

4.- EVENTO FINAL

Una vez terminadas las sesiones formativas y las tutorías, tendrá lugar un acto en el que se presentarán los resultados obtenidos, que incluirá además, una conferencia inaugural sobre emprendimiento social.

5.- CONCLUSIONES

La participación en este programa proporcionará a las empresas voluntarias todos los beneficios de la responsabilidad social corporativa: mejoras en comunicación, publicidad, imagen de marca, contribución a la sociedad, mayor implicación de trabajadores y clientes con la filosofía de la empresa, proyecto a largo plazo.

Es importante por último hacer hincapié en que el programa resultará para todos los participantes (MENTORES Y SOCIALES) TOTALMENTE GRATUITO y que solo proporcionará beneficios a todas las partes. Andalucía emprende, Fundación Pública Andaluza dará publicidad a las empresas participantes en el proyecto a través de redes sociales, boletines y otros medios a su alcance.

En ningún caso está previsto abonar dietas ni kilometrajes a las empresas y/o entidades participantes en el programa, bien sean como empresas sociales, bien como mentoras.